

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BALCANI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1996.**

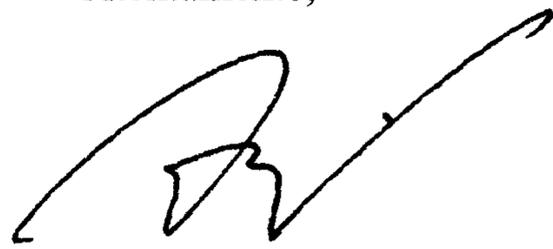
Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y en ejercicio de mis funciones de Comisario presento a conocimiento y consideración de ustedes mi informe anual sobre el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre de 1996:

- 1.1 Los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los procedimientos de control interno implementados en la compañía, son los adecuados para este tipo de negocio.
- 1.3 De la revisión efectuada a los estados financieros cortados a diciembre 31 de 1995, he podido constatar que las cifras que allí constan son las registradas en los libros contables.- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmente aceptados.

Debo agradecer a ustedes por la confianza y apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Yuri Vallejo
COMISARIO

Guayaquil, marzo 26 de 1997

28 FEB. 2000

